

Grupo Municipal del  
Partido Popular

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Las ochenta viviendas sociales de promoción pública en alquiler ubicadas entre las calles Luis Montoto y Nebli fueron entregadas en el año 1998 y son gestionadas en la actualidad por la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (en lo sucesivo EPSA).

Los vecinos que viven allí proceden en algunos casos de desahucios o de realojos por situaciones de emergencias, oscilando los alquileres entre 40 y 56 euros. Los alquileres son abonados por la mayoría de inquilinos, aunque hay algunos que incumplen con su obligación de contribuir a los gastos de la Comunidad.

Esta circunstancia sirve de excusa a EPSA, propietaria de las viviendas, para desatender las frecuentes peticiones de los vecinos relativas a la conservación y mantenimiento así como a la reparación de los desperfectos de la promoción, permaneciendo impasible ante el cada vez mayor deterioro de la misma.

El propietario de viviendas en alquiler tiene el deber legal de conservar las mismas, cosa que no ha hecho la EPSA y de ahí el evidente deterioro. Tampoco se ha gestionado por parte de la Promotora, la propia Junta de Andalucía, la exigencia de responsabilidades a la constructora, durante los plazos de garantía que establece la ley.

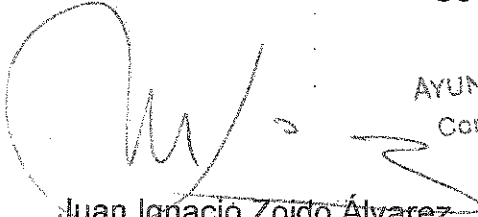
Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Equipo de Gobierno la adopción del siguiente

Grupo Municipal del  
Partido Popular

ACUERDO

**ÚNICO:** Que el Ayuntamiento de Sevilla inste a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, de la Junta de Andalucía, para que EPSA proceda de manera inmediata al cumplimiento de su obligación de conservación, mantenimiento y reparación de las ochenta viviendas sociales de promoción pública en alquiler ubicadas entre las calles Luis Montoto y Nebli, de las que es propietaria.

Sevilla, 20 de mayo de 2009

  
Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular

**NOSDO**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Concejales del Grupo del  
Partido Popular

P.O.   
Mª Eugenia Romero Rodríguez  
Concejal del Grupo Popular